

muchos años de caminar evidentemente hacia abajo. Pero yo no desespero. «Más pronto pasarán», me digo al ver subir de tono las barbaridades. Para tomarle el pulso a la situación, bastaría leer aquí dos de nuestros diarios: mientras en uno se alza la voz proclamando como máxima de derecho la desobediencia de las leyes cuando el que debe cumplirlas las juzgue inmorales (¿qué tal?), en otro se desbarra sin embozo saludando el advenimiento jurídico de la retroactividad de los códigos.

---

Al decir que la alegría es una gran medicina, se habla traslaticiamente, con el buen fin de impresionar a quienes de intento deliberado cultivan la tristeza o el dolor, prolongando o intensificando los lutos, en prueba de amor al muerto o al ausente, o por otro motivo. La alegría no es medicina: es consecuencia obligada de la salud. El placer—mental, sexual u otro—sí es medicina; pero su elección, para curar, debe ser atinada, tanto como la de cualquier otra medicina.

E. J. R.